

Informe de la Administración

INFORME A LOS ACCIONISTAS

Índice

Informe de la Administración

1. Situación Económica y Política del País.
2. Resultados Financieros Obtenidos
3. Cumplimiento de las disposiciones de la Junta General de Accionistas
4. Información sobre hechos extraordinarios en el Ámbito Tributario, Administrativo, Laboral y Legal
5. Propuesta sobre el destino de las utilidades obtenidas en el ejercicio económico 

Informe de la Administración

Señores accionistas de OTECEL S.A.

Ciudad

A continuación, pongo a su disposición mi informe de administrador por las actividades desarrolladas por la Compañía durante el 2018.

1. Situación Económica del País

Se estima que en 2018 el Producto Interno Bruto (PIB) presente un crecimiento en torno al 1.4%, según previsión oficial del Banco Central del Ecuador. Según las últimas cifras publicadas al cierre del 2018, los sectores que más contribuyeron al PIB en 2018 en términos corrientes (ex. petróleo y su refinación) son: Manufactura (11.6%), Comercio (10.4%), Enseñanza, servicios sociales y de salud (9.0%) y, Construcción (8.6%). Los sectores con mayor variación respecto al 2017 fueron Acuicultura y pesa de camarón (+8.6%), Enseñanza, servicios sociales y de salud (+4.3%) y, Alojamiento y servicio de comida (+4.0%).

El sector 'Correo y comunicaciones', por su parte, ha experimentado un crecimiento en términos constantes acumuladas del 1.4% (crecimiento 2017: 1.1%), afectado principalmente por la fuerte presión comercial. A pesar del leve crecimiento del sector 'Correo y comunicaciones', los ingresos móviles han sufrido una reducción del -2.3% respecto a 2017.

La economía ecuatoriana muestra señales de desaceleración durante el 2018:

- La contracción moderada de la actividad petrolera en relación con el año 2017 (-3%). Se explotaron en promedio de 517.000 barriles de crudo por día siendo la cifra más baja desde hace seis años según el Banco Central del Ecuador, se encuentra por debajo de la cuota fijada por la Organización de Países Exportadores de Petróleo (OPEP) de 522.000 barriles diarios. La variación se debe al decremento en el bombeo de la compañía pública Petroamazonas EP que aporta el 78% de la producción nacional.
- Al tercer trimestre del 2018, la balanza comercial registró un déficit de USD -126.5 millones, inferior en un 16% al 2017 según el Banco Central del Ecuador, aun así, las importaciones (51%) siguen siendo mayores a las exportaciones (49%).



- Aumento del flujo de remesas durante el tercer semestre del 2018 (USD 768.1 millones) en relación con el 2017 (USD 752.2 millones), se atribuye a la coyuntura económica de principales países como Estados Unidos y España.
- Al cierre del año 2018, la economía presenta cifras inflación acumulada positiva (0.27%), frente a la deflación acumulada (-0.20%) del 2017, lo que indica una ligera mejoría de la demanda de bienes a pesar de que se mantiene latente un proceso recesivo.
- La contracción en la economía de Ecuador ha repercutido negativamente en el riesgo país a diciembre 2018, incrementando aprox. 165 puntos desde mayo 2018 (661 puntos).

En lo que respecta a las previsiones de la economía ecuatoriana, el Banco Mundial prevé un crecimiento de tan solo 0.1% durante este 2019 siendo uno de los más bajos de la región.

2. Resultados Financieros Obtenidos

En el año 2018 los ingresos alcanzaron USD 652 millones 5.54% más que el año anterior, se han obtenido resultados positivos a nivel operativo, sin embargo producto del pago de remisión tributaria y glosa de ARCOTEL por concepto de Redondeo, el cierre del ejercicio 2018, la Compañía presenta una pérdida de USD 63,6 millones.

El parque de clientes creció en un 3% en relación al cierre del 2017 llegando a los 4.68 millones de clientes, lo que nos da una participación del 29.6% del mercado, la composición del parque de clientes por tecnologías al 31 de diciembre de 2018, se presenta como sigue:

OTECEL (Movistar) *			
GSM	UMTS	HSPA+	LTE
765,659	1,596,404	-	2,317,583

*Fuente ARCOTEL

3. Cumplimiento de las disposiciones de la Junta General de Accionistas

Las disposiciones de la Junta General han sido cumplidas en su totalidad, por parte de la Administración de la Compañía. 

4. Información sobre hechos extraordinarios Ámbito Tributario, Administrativo, Laboral y Legal

El 21 de agosto del 2018 se publicó la "Ley orgánica para el fomento productivo, atracción de inversiones, generación de empleo, y estabilidad y equilibrio fiscal". Las principales reformas que introdujo el mencionado cuerpo legal contemplaron la remisión del 100% de intereses, multas y recargos sobre impuestos nacionales administrados y/o recaudados por el SRI para obligaciones vencidas posterior al 2 de abril del 2018. Razón por la cual, en el año 2018, la Compañía dentro del período de remisión de intereses y multas contemplado, se acogió a remisión por concepto de Impuesto a la Renta de años anteriores por un valor de US\$40,5M.

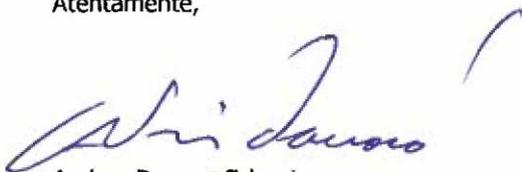
La Ley Orgánica de Telecomunicaciones contiene los siguientes temas relevantes: i) la obligación de entregar al Estado los saldos remanentes provenientes de las recargas no reclamados por los ex clientes, ii) la obligación de entregar al Estado los montos derivados del redondeo aplicado entre febrero de 1999 y julio del 200 y iii) el establecimiento de un pago por concentración de mercado a las empresas privadas cuando superen el 30% de participación en usuarios (desde el 0.5% de los ingresos que crecen en función de la participación de mercado). Con respecto al numeral ii) la ARCOTEL continuo con el proceso coactivo por USD 33M, los cuales fueron afectados a los estados financieros del año 2018, a pesar que la demanda interpuesta por OTECEL S.A. por las controversias sobre la liquidación rbñse mantiene en proceso.

En el ámbito administrativo y legal no han existido otros temas relevantes que comprometan la estabilidad de la Compañía ya que se encuentran debidamente atendidos por nuestros departamentos legal, regulatorio y tributario respectivamente y con el soporte de nuestros asesores externos.

5. Propuesta sobre el destino de las utilidades obtenidas en el ejercicio económico

Al cierre del ejercicio 2018, no se presenta utilidades a ser distribuidas de acuerdo a lo mencionado en el numeral 2 de este documento.

Atentamente,



Andres Donost Echanique

Representante Legal